ACTA N°

FECHA: Bogotá, septiembre, 24 de 2024.

HORA: 4:30 pm

LUGAR: Jardín Infantil San Pablo Manitos Unidas

TEMA: Funciones de las administradoras de riesgos laborales ARL

ASISTENTES: Talento humano

OBJETIVO: Reconocer cuales son las funciones de las administradoras para tenerlas en cuenta en caso de un accidente.

ORDEN DEL DÍA:

1. saludo
2. socialización del tema
3. cierre del acta

DESARROLLO: Siendo las 4:30 de la tarde, la profesional en atención a la primera infancia Patricia Diaz, invita al talento humano para participar de la socialización del tema, funciones de las administradoras de riesgos laborales ARL, considerando que las Administradoras de riesgos laborales (ARL), es una entidad que tiene como objetivo, prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los accidentes de trabajo

Scanned with CamScanner

y las enfermedades de origen laboral, que puedan ocurrir en el trabajo, las funciones de las ARL son: La función principal que tienen las ARL es el trabajo conjunto con la empresa para identificar y controlar los riesgos presentes en los lugares de trabajo, con el fin de evitar la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales. Brindan programas de capacitación en temas relacionados con la prevención de los riesgos y el mejoramiento de la calidad de vida en el trabajo. Además, están encargadas de:

- El recaudo de las cotizaciones que hacen las empresas por sus trabajadores.
- La asesoría en los programas de prevención que realizan las empresas.
- La atención médica y la rehabilitación de los trabajadores que se accidenten o enfermen por causas propias de su trabajo.
- El pago de las prestaciones económicas como las incapacidades, pensiones de invalidez y de sobrevivientes que se generan como consecuencia de los accidentes o enfermedades laborales.

DEFINICIONES

ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL): Es una entidad que tiene como objetivo prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los accidentes de trabajo y las enfermedades de origen laboral que puedan ocurrir en el trabajo.

Funciones de las ARL

- Afiliación, registro y recaudo de las cotizaciones.
- Garantizar la prestación del servicio de salud para atender el ATEP



- Reconocer las prestaciones económicas y asistenciales.

Funciones de las ARL

- Realizar actividades de prevención, asesoría y evaluación de riesgos laborales



- Promover y divulgar programas de medicina laboral, higiene industrial, salud ocupacional y seguridad industrial.
- Priorizar las actividades de asesoría según necesidades de la empresa





Elaboró: Patricia Diaz, Profesional en atención a la primera infancia.

Scanned with CamScanner

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Giovanna Mam	Responsable	J1 San Pablo	
Alexandra Samacá	Manip. Alimentos	J.1 San Pablo	
Yeimmy Torres	Prof API	J1 San Pablo	
Jennyfer López	Apoyo Administ	J1 San Pablo	
Mamesra Gutmán	Manip- Alimentos	J.1 San pablo	
Ana Patricia	Prof API	J1 San Pablo	
Mitzi Damaris Moreno	Aux. Servicios G.	J. 1 San Pablo	
Lucía Cespedes	Auxiliar API	J1 San Pablo	
Ana Yasmid Rubiano	Prof API	J1 San Pablo	
Daniela Cely	Prof API	J.1 San Pablo	
Sandra Roa	Aux Servicios G	J1 San Pablo	
Patricia Díaz	Prof. API	J1 San Pablo	

Scanned with CamScanner